



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Ley 52834 PER** (Senado 50455-PE) Mensaje 5076, venido en revisión, por el cual se declara la emergencia en materia social en todo el territorio de la provincia; y dado que cuenta con sanción de la Cámara de Senadores, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 21 de Diciembre de 2023.

SALA DE LA COMISIÓN, 21 de Diciembre de 2023.

**FIRMANTES: SENN – SCAVUZZO – AZANZA – AGOSTO – PAREDES –
DE PONTI – PALO OLIVER.**